



dominicos  
Colegio Nuestra Señora del Rosario.

# PLAN DE ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Curso 2021/2022





- 1. Introducción**
- 2. Objetivos y Temporalización**
  - 2.1. Objetivo General**
  - 2.2 Planificación de la Orientación por etapas**
  - 2.3. Planificación de la acción tutorial**
  - 2.4 Objetivos y temporalización por etapas**
- 3. Ámbitos de Actuación**
  - 3.1 Apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje (APEA)**
  - 3.2 Apoyo al plan de acción tutorial (PAT)**
  - 3.3. Apoyo al plan de orientación académica y profesional (POAP)**





## PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Curso 2021/2022

### 1. INTRODUCCIÓN

En el Colegio Nuestra Señora del Rosario el Equipo de Orientación está formado por la Orientadora de E. Primaria y de ESO: M. Mar Hernández Martín

Nuestro centro, desde su opción por los más necesitados, pone a disposición de estos alumnos todos los recursos humanos, materiales y temporales que desde la entidad titular se crean necesarios.

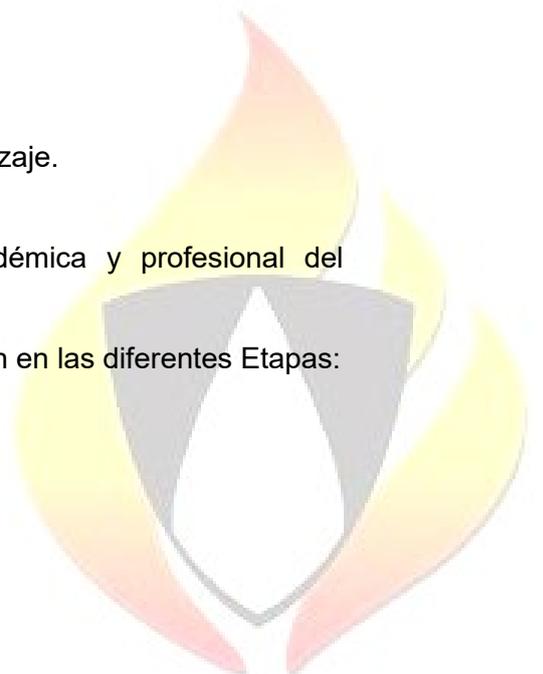
Queremos priorizar algunos objetivos y potenciar ciertas tareas en función de las necesidades detectadas, centrándonos principalmente en aquellas encaminadas al apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los ámbitos de actuación son:

- en Educación Infantil y en Educación Primaria
  - Evaluación.
  - Diagnóstico.
  - Derivación.
- en Educación Secundaria Obligatoria
  - Evaluación, diagnóstico y seguimiento.
  - Apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
  - Apoyo al desarrollo de la acción tutorial.
  - Apoyo al desarrollo de la orientación académica y profesional del alumnado.

Las necesidades de se atienden son las que se presentan en las diferentes Etapas:

- E. Infantil.
- E. Primaria.
- E. Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato.
- Ciclos Formativos





## 2. OBJETIVOS Y TEMPORALIZACIÓN

### 2.1. OBJETIVO GENERAL

El Departamento de Orientación tiene como finalidad **asesorar e intervenir** con el alumnado, familias, equipos directivos, profesorado y demás profesionales del centro en el desarrollo de las acciones de carácter orientador y prestar especial atención a la diversidad del alumnado (ORDEN EDU/ 2012, de 5 de diciembre sobre organización y funcionamiento de los Departamentos de Orientación.)

El Departamento de orientación se encargará, junto con el claustro de profesores y el equipo directivo, de:

- El plan de atención a la diversidad
- El plan de acción tutorial
- El plan de orientación académica y profesional

### 2.2 PLANIFICACIÓN DE LA ORIENTACIÓN POR ETAPAS

#### - EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
a) Evaluar y revisar a los alumnos con posibles necesidades educativas específicas.	Octubre y noviembre	Atención INDIVIDUALIZADA a los casos más problemáticos. (Los tutores comunicarán al orientador los casos nuevos)
b) Prevenir y detectar los déficits aptitudinales que van a influir en el aprendizaje escolar	Noviembre y diciembre	Diseño del plan de apoyo en el aula y apoyo a los NEE Control y seguimiento de estos alumnos.
c) Asesorar a familias y profesores en la resolución de problemas de conducta propios de este nivel	Todo el curso	Según el problema, entrevista con las familias y diseño de un plan individualizado.



## -EDUCACIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
a) Revisión de los casos detectados en cursos anteriores y de nuevos alumnos	Octubre y noviembre	Atención preferente a los casos más problemáticos, por los profesores de apoyo
b) Organización de los apoyos necesarios.	Octubre, y revisión mensual.	Organizar el programa específico de apoyo junto con el coordinador con el consiguiente seguimiento del mismo (fichas de seguimiento)
c) Evaluación de competencias curriculares para la preparación del siguiente curso.	Tercer trimestre	Todos los profesores ayudarán a los alumnos que presenten dificultades. Se recogerá en una ficha para el siguiente curso.
c) Reforzar la acción tutorial en el aula	Todo el curso	Elaboración de objetivos y actividades para el ciclo.
d) Asesorar a los profesores que lo requieran para la prevención y corrección de problemas como bajo rendimiento, conducta, inadaptación escolar.	Todo el curso	El Departamento de Orientación elaborará un horario de atención
e) Entrevistar a las familias de los alumnos que presenten dificultades	Todo el curso	Elaborar unas pautas para familias y profesores que les orienten en su tarea.
f) Orientar en las decisiones de promoción/repetición de los alumnos	Tercer trimestre	Aplicar las normas legales y aquellas que figuren en el Proyecto Educativo del Centro
g) Asistencia y participación en las sesiones de evaluación	Noviembre, marzo y junio	



dominicos

Colegio Nuestra Señora del Rosario.

### -EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
a) Evaluación y revisión de alumnos con necesidades educativas especiales	Octubre y noviembre	Actualizar los Informes Psicopedagógicos.
b Apoyo psicopedagógico a los alumnos que lo requieran	Octubre, y revisión mensual.	Organizar el programa específico de apoyo junto con el coordinador con el consiguiente seguimiento del mismo (fichas de seguimiento)
c) Asesoramiento a familias y profesores en la resolución de problemas conductuales propios de esta etapa educativa.	Todo el curso	Programación específica de Tutorías y de entrevistas con las familias.
d) Determinar los objetivos mínimos y los criterios de promoción y/o repetición de curso	Junio	Elaboración de mínimos, evaluación y determinación de los alumnos que promocionan o repiten
e) Información, asesoramiento y orientación a las familias de aquellos alumnos que lo requieran	Todo el curso	Entrevistas de la familia con los profesores, tutor, orientador...
f) Asistencia y participación en las sesiones de evaluación	Noviembre, marzo y junio	

### -BACHILLERATO/ CICLOS FORMATIVOS

OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
a) Apoyar la acción tutorial para la prevención y corrección de problemas tales como bajo rendimiento, agresividad, habilidades sociales...	Todo el curso	Entrevistas con los tutores, proporcionar información e instrumentos de ayuda y asesorarles en casos puntuales.
b) Conocer las aptitudes, intereses y características personales del alumnado	Primer trimestre	Aplicación de pruebas psicopedagógicas



dominicos

Colegio Nuestra Señora del Rosario.

c) Orientar al alumnado en la toma de decisiones sobre su futuro vocacional y profesional	Todo el curso	Charlas informativas de orientación vocacional
d) Reforzar la acción tutorial	Todo el curso	Proporcionar al tutor la ayuda e información que necesite
e) Asistencia y participación en las sesiones de evaluación	Noviembre, febrero, mayo y junio	

### 2.3 PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

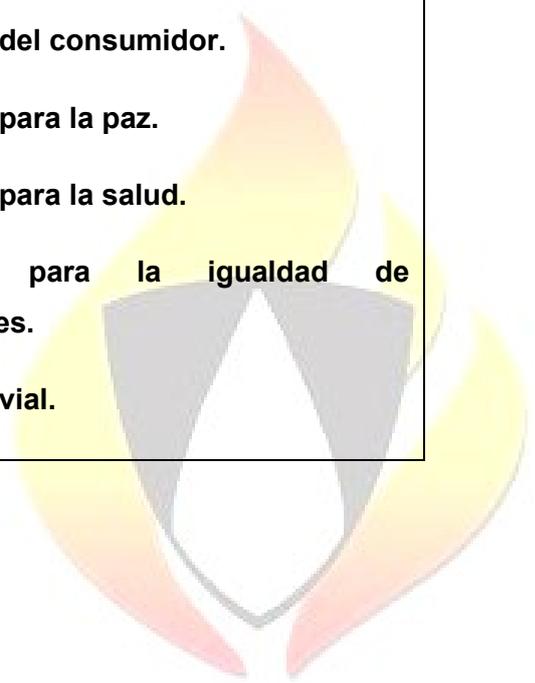
(Podrá verse las actuaciones concretas en el Plan de Acción Tutorial)

Las actividades se establecerán en correspondencia con los siguientes ejes temáticos que contribuyen a la formación integral del alumnado:

EJES TEMÁTICOS	ACTIVIDADES
<b>CONVIVENCIA EN EL CENTRO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>* <b>Presentación y acogida del alumnado</b></li><li>* <b>Autoconocimiento y autoestima</b></li><li>* <b>Técnicas de comunicación interpersonal</b></li><li>* <b>Solución de conflictos</b></li><li>* <b>Prevención del acoso</b></li><li>* <b>Violencia de género</b></li></ul>
<b>PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>* <b>Organización del Centro</b></li><li>* <b>Derechos y deberes del alumno</b></li><li>* <b>Órganos de participación en el Centro</b><ul style="list-style-type: none"><li>+ <b>delegados y Junta de delegados</b></li><li>+ <b>Consejo Escolar</b></li><li>+ <b>Asociación de alumnos.</b></li><li>+ <b>Comisión de Coordinación</b></li></ul></li></ul>



	<p><b>Pedagógica</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>* Normas de funcionamiento</li><li>* Pre y post evaluación.</li></ul>
<p><b>OPTIMIZACIÓN DEL APRENDIZAJE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>* Hábitos de estudio.</li><li>* Técnicas de Trabajo Intelectual.</li><li>* Estrategias de aprendizaje.</li><li>* Fomento de la lectura</li></ul>
<p><b>ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>* Autoconocimiento: capacidades e intereses.</li><li>* Conocimiento de las posibilidades del sistema educativo.</li><li>* Conocimiento de la situación laboral.</li><li>* Planificación y toma de decisiones.</li></ul>
<p><b>TRANSVERSALIDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>* Educación moral y cívica.</li><li>* Educación ambiental.</li><li>* Educación del consumidor.</li><li>* Educación para la paz.</li><li>* Educación para la salud.</li><li>* Educación para la igualdad de oportunidades.</li><li>* Educación vial.</li></ul>





## 2.4 OBJETIVOS Y TEMPORALIZACIÓN POR ETAPAS

### -INFANTIL

#### En relación con los alumnos/as.

1. Facilitar la integración de cada alumno en el grupo y en el centro.	Primer trimestre
2. Favorecer los procesos de desarrollo de la propia identidad y maduración de valores.	Todo el curso
3. Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno.	Primer trimestre
4. Prevenir las dificultades de aprendizaje e intervenir individualmente	Todo el curso
5. Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los alumnos para detectar las dificultades y organizar los correspondientes apoyos, coordinado todo ello por la Orientadora.	Todo el curso
6. Coordinar el proceso evaluador de los alumnos y decidir sobre su promoción de un ciclo a otro.	Tercer trimestre

#### En relación con los profesores.

7. Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo tocante a las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas y/o de apoyo.	Todo el curso
8. Coordinar el proceso de evaluación de sus alumnos, cuando el grupo tiene varios profesores.	Todo el curso
9. Coordinar las Adaptaciones curriculares en los casos necesarios.	Todo el curso
10. Participar con los demás tutores en la elaboración de líneas comunes para el Plan de Acción Tutorial del Centro.	Final de curso

#### En relación con las familias.

11. Contribuir al establecimiento de relaciones adecuadas entre las familias y el Centro.	Todo el curso
12. Orientar a los padres en materia de la educación de sus hijos.	Todo el curso
13. Implicar a los padres en actividades de apoyo a la orientación y al aprendizaje de sus hijos.	Todo el curso



**- PRIMARIA**

**En relación con el desarrollo psicosocial**

<b>Objetivos</b>	<b>Primer ciclo</b>	<b>Segundo ciclo</b>	<b>Tercer ciclo</b>
1. Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y en el centro.	Primer trimestre	Primer y segundo trimestre	Primer trimestre
2. Favorecer procesos del desarrollo de la identidad y la adquisición de valores	Todo el curso	Todo el curso	Todo el curso
3. Fomentar el desarrollo de actitudes participativas	Todo el curso	Todo el curso	Todo el curso

**En relación con la optimización del aprendizaje**

<b>Objetivos</b>	<b>Primer ciclo</b>	<b>Segundo ciclo</b>	<b>Tercer ciclo</b>
4. Prevenir las dificultades de aprendizaje e intervención individual	Primer trimestre (Todo el curso)	Primer trimestre (Todo el curso)	Primer trimestre (Todo el curso)
5. Realizar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje	Todo el curso	Todo el curso	Todo el curso
6. Desarrollar recursos de personalización de la enseñanza	Todo el curso (Tercer trimestre)	Todo el curso (Tercer trimestre)	Todo el curso (Tercer trimestre)
7. Coordinar el proceso evaluador	Tercer trimestre	Tercer trimestre	Tercer trimestre

**En relación con otros profesores**

<b>Objetivos</b>	<b>Primer ciclo</b>	<b>Segundo ciclo</b>	<b>Tercer ciclo</b>
8. Coordinar con otros profesores	Todo el curso	Todo el curso	Todo el curso
9. Coordinar el proceso de evaluación	Primer y tercer trimestre	Primer y tercer trimestre	Primer y tercer trimestre
10. Participar en el Plan de Acción Tutorial	Tercer trimestre	Tercer trimestre	Tercer trimestre

**En relación con las familias**



Objetivos	Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
11. Contribuir con el establecimiento de las relaciones adecuadas entre el colegio y las familias	Primer trimestre (Todo el curso)	Primer trimestre (Todo el curso)	Primer trimestre (Todo el curso)
12. Orientar a los padres en materia educativa	Primer y tercer trimestre	Primer y tercer trimestre	Primer y tercer trimestre
13. Implicar a familias en las actividades de apoyo y aprendizaje	Todo el curso	Todo el curso	Todo el curso

## -SECUNDARIA/BACHILLERATO/ CICLOS FORMATIVOS

### En relación con los alumnos

Objetivos	ESO	BACHILLERATO	CICLOS F.
1. Favorecer la integración y participación de los alumnos en la vida del centro.	Primer trimestre (Todo el curso)	Primer trimestre (Todo el curso)	Primer trimestre (Todo el curso)
2. Realizar el seguimiento personalizado de su proceso de enseñanza aprendizaje.	Todo el curso	Todo el curso	Todo el curso
3. Fomentar el desarrollo de estrategias de trabajo personal.	Todo el curso	Primer trimestre (Todo el curso)	Primer trimestre (Todo el curso)
4. Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.	Tercer trimestre	Tercer trimestre	Segundo y tercer trimestre
5. Intervención individualizada en los casos que así lo requieran.	Primer trimestre (Todo el curso)	Primer trimestre (Todo el curso)	Primer trimestre (Todo el curso)

### En relación con profesores

Objetivos	ESO	BACHILLERATO	CICLOS F.
6. Favorecer el seguimiento personalizado del proceso de enseñanza aprendizaje.	Todo el curso	Todo el curso	Todo el curso
7. Coordinar el proceso de evaluación	Primer y tercer trimestre	Primer y tercer trimestre	Primer y tercer trimestre



8. Promover una actitud favorable hacia las tutorías.	Todo el curso	Primer trimestre (Todo el curso)	Primer trimestre (Todo el curso)
9. Favorecer el acceso de los tutores a las actividades de tutoría	Segundo y tercer trimestre	Segundo y tercer trimestre	Segundo y tercer trimestre

## En relación con familias

Objetivos	ESO	BACHILLERATO	CICLOS F.
10. Contribuir con el establecimiento de las relaciones adecuadas entre el colegio y las familias	Primer trimestre (Todo el curso)	Primer trimestre (Todo el curso)	Primer trimestre (Todo el curso)
11. Orientar a los padres en materia educativa	Primer y tercer trimestre	Primer y tercer trimestre	Primer y tercer trimestre
12. Implicar a familias en las actividades de apoyo y aprendizaje	Todo el curso	Todo el curso	Todo el curso

## 3. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN.

Los objetivos señalados anteriormente, los agruparemos en los siguientes ámbitos de actuación:

**3.1 Apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje (APEA).**

**3.2 Apoyo al plan de acción tutorial (PAT).**

**3.3. Apoyo al plan de orientación académica y profesional (POAP).**

### 3.1. APOYO AL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (APEA)

#### Actuaciones.

El Equipo de Orientación colabora en el ajuste de la ayuda pedagógica a las necesidades de los alumnos de E. Infantil, E. Primaria y E. Secundaria Obligatoria, bien mediante la intervención directa o mediante el asesoramiento al profesorado, incidiendo en la capacidad de aprender a aprender.

#### Medidas preventivas:

- Al final de cada curso, en colaboración con el equipo docente, elaboración



de listas del alumnado que necesita evaluación psicopedagógica y del alumnado que ha recibido apoyo y necesita continuar con dicho apoyo.

- Reunión anual con el profesorado para: Informar sobre la actuación del Departamento, información del alumnado con necesidad de apoyo o refuerzo, pasos para la evaluación psicopedagógica y estrategias para la elaboración de las adaptaciones curriculares y otros documentos.
- Coordinación en los cambios de tutorías de ciclo y etapa.
- Recoger los datos de las evaluaciones iniciales realizadas por los profesores de área y actualizar las listas realizadas a finales del curso anterior.

### **Medidas ordinarias:**

- Preparar materiales para alumnos o grupos que precisen programas específicos como resultado de la evaluación.
- Atender individualmente, o en pequeños grupos, tanto dentro como fuera del aula, mediante clases de apoyo y refuerzo a los alumnos que lo requieran, para ayudarles a superar las dificultades que presenten.
- Atender individualmente a las familias de los alumnos para asesorarles en todo aquello que afecte a la educación de sus hijos.
- Asesorar al profesorado en aspectos propios de la tutoría o de la enseñanza, proporcionándoles materiales e instrumentos.
- Se mantienen entrevistas con tutores y profesores de los distintos grupos, para intercambiar información sobre los grupos en general y de ciertos alumnos en particular.

### **AL FINAL DE CURSO.**

- El equipo docente en la evaluación final, de junio, decide la conveniencia del refuerzo educativo o del apoyo. Para revisar en la evaluación inicial, de principio de curso.
- El Equipo de Orientación recogerá una copia del apartado de medidas de apoyo y de refuerzo del acta de evaluación de junio.

### **Medidas extraordinarias:**

#### **AL PRINCIPIO DE CURSO.**

- Evaluación inicial. Ésta será hecha por el profesor de cada área.
- Detectados los alumnos con dificultades o necesidades significativas, el tutor o profesor de área se lo comunicará al Departamento de



Orientación del centro. Se procederá a su evaluación, dependiendo de sus características.

## ACNEES

Alumnado con discapacidad física, intelectual, auditiva, visual, trastornos del espectro autista, otras discapacidades, retraso madurativo, trastornos de comunicación y lenguaje muy significativos, trastorno grave de la personalidad, y trastorno por déficit de atención con hiperactividad y con un informe psicopedagógico elaborado por el Departamento de Orientación del centro que lo certifique.

### **Proceso para la evaluación y el apoyo:**

Para que el Departamento de Orientación del Centro realice un informe psicopedagógico hace falta:

- Un impreso de la Consejería de Educación en el que los padres firman que dan su consentimiento para realizarle el estudio a su hijo, y el apoyo si es necesario.
- Un documento de la Consejería de Educación con el estilo de aprendizaje del alumno y un cuestionario sobre contexto de aula, que rellenan los profesores de las áreas de lengua y matemáticas.
- Después, en función de las necesidades del alumno y de los recursos del centro, el departamento de orientación, el tutor y el profesor de área decidirán cómo, cuándo y en qué.
- El Departamento de Orientación comunicará a los padres las decisiones tomadas con una entrevista personal y un documento escrito y firmado.

## ANCES

Son alumnos con incorporación tardía al sistema educativo español, especiales condiciones geográficas sociales y culturales, y especiales condiciones personales con dos años de desfase escolar en su NCC en las áreas instrumentales, firmado por el tutor o profesor de área.

### **Proceso para la evaluación y el apoyo:**

- Informe de evaluación de necesidades de compensación educativa firmado por el tutor, que certifica que el alumno tiene dos años de desfase escolar.



# dominicos

Colegio Nuestra Señora del Rosario.

- Si el alumno necesita apoyo fuera del aula, el departamento de orientación junto con el tutor y el profesor de área decidirán cómo, cuándo y en qué.
- Después, el tutor y el departamento de orientación comunicarán a los padres las decisiones tomadas con una entrevista personal y un documento escrito y firmado.
- Autorización firmada de los padres para que el alumno reciba apoyo.

## COMENZADO EL CURSO.

- En el caso de que algún profesor detecte dificultades en algún alumno se pondrá en contacto con el departamento de orientación

## OTRAS CUESTIONES GENERALES.

Los **alumnos atendidos por el departamento** de forma más personalizada son:

- ACNEE.
- Alumnos de capacidades muy limitadas, con dos años de desfase escolar y que no son ni ACNEE ni ANCE.
- Alumnado con dificultades de logopedia.
- ANCE.
- Alumnado de altas capacidades intelectuales.

Siempre dependiendo de los recursos del centro, en ese momento.

### **Estilos de apoyo:**

- Atención fuera del aula.
- Atención individualizada dentro del aula.

El ACNEE recibe apoyo con ACS fuera del aula en las áreas instrumentales. En E. Primaria se procura hacer los apoyos dentro del aula, en la medida de lo posible para favorecer su inclusión.

Se organizan refuerzos educativos encaminados a la atención de los alumnos con dificultades de aprendizaje. La finalidad de estos refuerzos es, prioritariamente, reforzar las áreas instrumentales: Lengua y Matemáticas.

Los alumnos con dificultades de lenguaje y lecto-escritura reciben atención fuera del aula hasta que superan sus dificultades.



### **3.2 APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)**

#### **ACTUACIONES.**

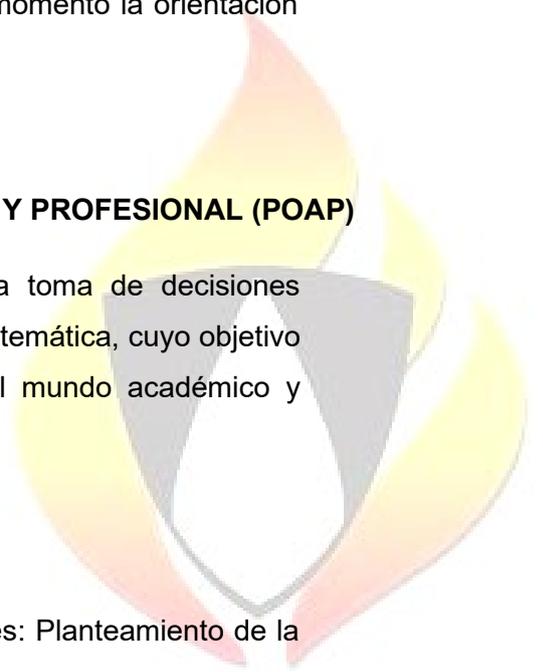
- En el Centro se potencia, en todo momento, la atención personalizada.
- El horario contempla espacios para tutoría personalizada y tutoría grupal.
- Al principio de curso se realizan entrevistas con los alumnos que se incorporan por primera vez al Centro, para tomar conciencia de su proceso y de sus necesidades.
- Nos ponemos en contacto con las diferentes familias para informarles de las decisiones adoptadas e implicarles en su seguimiento.
- Se tienen encuentros con aquellos alumnos que lo demanden, que son derivados por los tutores, o con aquellos que estime oportuno el Departamento de Orientación.
- Se mantienen intercambios informativos con el profesorado de cada grupo sobre aquellos aspectos útiles para la toma de decisiones y desarrollo de las tareas docentes.
- Se tienen encuentros con los diferentes grupos de alumnos para recabar información sobre expectativas, necesidades e intereses.
- El Departamento de Orientación participa en los encuentros que tiene el profesorado a lo largo del curso y en las sesiones de evaluación.
- En el plan de acción tutorial, se prioriza en todo momento la orientación personal, académica y profesional.

### **3.3 APOYO AL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (POAP)**

Es un proceso continuo de ayuda al individuo en la toma de decisiones académicas y profesionales, de manera planificada y sistemática, cuyo objetivo es lograr el auto- conocimiento y el conocimiento del mundo académico y laboral, para realizar una adecuada elección.

#### **ACTUACIONES.**

- Entrenamiento en el proceso de toma de decisiones: Planteamiento de la





necesidad de tomar una decisión; recogida y valoración de información; descubrir las diferentes alternativas o itinerarios; anticipación de posibles resultados, opción por una de ellas...

- Consecución de información sobre opciones educativas: Duración, finalidad y objetivos de cada etapa; su estructura, la titulación, la evaluación y promoción; los centros en los que se imparte cada una de las salidas académicas; el acceso, los criterios de admisión y los requisitos de matrícula; las salidas profesionales o acceso a otros estudios.
- Auto-conocimiento: Observación, cuestionarios y encuestas; dinámicas de grupo; biografías sobre su historia familiar y escolar.

## ORIENTACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL.

### 1. ALUMNOS

- **1º de ESO.**

Desde la Acción Tutorial y desde el Departamento de Orientación acogida de nuevos alumnos: entrevista personal y recogida de la ficha de datos.

- **2º de ESO. ASESORAMIENTO**

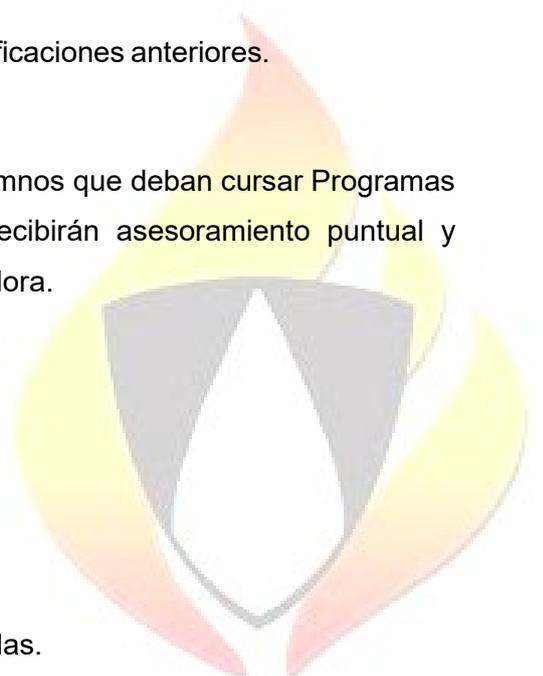
- Fecha: 2º trimestre: en grupo.
- Quién:
  - Orientadora y/o Tutora. Información de la optatividad de estudios en 4º ESO y posterior.
- Guion:
  - Requisitos previos académicos: calificaciones anteriores.
  - Puertas en el futuro académico.

**NOTA:** La Orientadora tendrá en cuenta a los alumnos que deban cursar Programas de Formación Profesional Básica, los cuales recibirán asesoramiento puntual y personal. En coordinación la tutora con la orientadora.

- **3º de ESO.**

#### **ACTIVIDAD ESPECÍFICA DE ORIENTACIÓN.**

- Fecha: 2º trimestre.
- Quién: orientadora y tutora.
- Cómo:
  - En tutorías colectivas y personalizadas.





# dominicos

Colegio Nuestra Señora del Rosario.

- Se sugiere que lo comenten con la familia.
- Entregar las optativas para el curso siguiente en abril-mayo.
- Reunión con los padres de los alumnos para explicarles los cambios, la optatividad y las modalidades que hay en 4º de la ESO.

**NOTA:** La Orientadora tendrá en cuenta a los alumnos que deban cursar Formación Profesional Básica, los cuales recibirán asesoramiento puntual y personal. En coordinación la tutora con la orientadora.

- **4º de ESO.**

**ACTIVIDAD ORIENTACIÓN.**

- Fecha: 2º y 3º trimestre.
- Quién: orientadora y tutor.
- Cómo:
  - Tutoría grupal
  - En tutorías personalizadas.
  - Se sugiere que lo revisen con la familia.
  - Entrevistas, etc.

**CONSEJO ORIENTADOR:** Lo realiza el Departamento de Orientación junto con el tutor del curso.

**REUNIÓN CON PADRES** para explicar las posibles salidas académicas y laborales cuando obtengan el título de Graduado en ESO. También se explicará qué posibilidades de seguir estudiando tiene aquel alumnado que no consiga el título de ESO.

- **BACHILLERATO**

Dado que los cursos de Bachillerato carecen de hora de tutoría presencial con el tutor del grupo, la acción tutorial consistirá fundamentalmente en la orientación académica y profesional.

En primero de Bachillerato los tutores harán llegar a los alumnos información sobre la estructura del 2º curso, así como sobre las diferentes opciones académicas para el curso mencionado y su relación con las titulaciones universitarias y los Ciclos Formativos de Grado Superior. Si es posible, Jefatura de estudios organizará junto con la orientadora, alguna reunión para informar más



# dominicos

Colegio Nuestra Señora del Rosario.

ampliamente sobre lo anteriormente expuesto. (TERCER TRIMESTRE)

Los tutores informarán sobre los criterios de promoción y las opciones de matrícula en caso de repetir curso.

La Orientadora, así como Jefatura de estudios, estarán a disposición de los alumnos para ofrecer orientación y resolver las dudas que los alumnos, individualmente o en grupo, puedan plantear. (A LO LARGO DE TODO EL CURSO)

Los tutores, por su parte, disponen en su horario de una hora para dedicar a la recopilación de información (que le será proporcionada por Jefatura de Estudios y/o la Orientadora), así como para ponerse en contacto con la Orientadora del Centro.

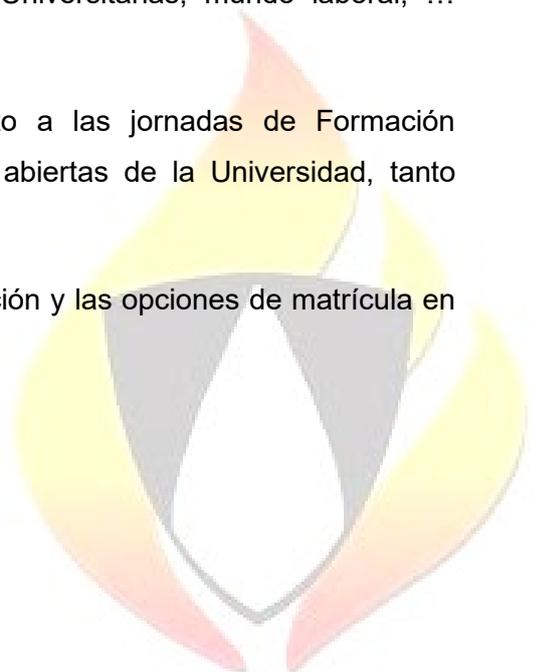
Jefatura de Estudios, en colaboración con el Departamento de Orientación, realizará sesiones informativas para los padres en horario de tarde a través de TEAMS/ teléfono y/o presencial.

En segundo de Bachillerato la tutora hará llegar a los alumnos información sobre las diferentes opciones profesionales o académicas al término del Bachillerato: pruebas de acceso a la Universidad, titulaciones universitarias, acceso a ciclos formativos de grado superior. Si es posible, Jefatura de estudios organizará, junto con la orientadora, alguna reunión para informar más ampliamente sobre lo anteriormente expuesto (Pruebas de Acceso a la Universidad, Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior, Titulaciones Universitarias, mundo laboral, ... otras salidas profesionales).

Se organizarán visitas de los alumnos tanto a las jornadas de Formación Profesional como a las jornadas de puertas abiertas de la Universidad, tanto presenciales como virtuales.

La tutora informará sobre los criterios de titulación y las opciones de matrícula en caso de repetir curso.

- **CICLOS FORMATIVOS**





ACTIVIDAD	RESPONSABLES
Pruebas de acceso directo a Ciclos Formativos de Grado Superior	Profesora de Formación y Orientación Laboral y Departamento de Orientación
Valoración sobre la necesidad de seguir formándose para una inserción más ventajosa en el mercado de trabajo	Profesora de Formación y Orientación Laboral (FOL)
Continuación de estudios	Profesora de Formación y Orientación Laboral (FOL)
Acceso desde los CFGS a estudios universitarios, prueba de acceso a la universidad y estructura de los estudios universitarios	Profesora de Formación y Orientación Laboral y Departamento de Orientación
Conocimiento de los mecanismos de inserción laboral y los recursos para el empleo en general y en el entorno.	Profesora de Formación y Orientación Laboral (FOL)
Salidas profesionales según la familia, especialidad y grado cursado.	Profesora de Formación y Orientación Laboral (FOL)

## 2. PROFESORADO.

- **E. Primaria:** los profesores deben elaborar un informe final de su curso, para dar información a los profesores del curso siguiente.
- **Paso de 6º de E. Primaria a 1º de ESO:** encuentro del profesorado de 6º de E. Primaria con el de 1º de ESO para intercambiar la información que se crea necesaria.
- **1º, 2º y 3º de ESO:** los tutores comparten la actividad de orientación.
- **Paso de 3º de ESO a 4º de ESO:** solicitar, al inicio del curso, al profesorado que imparte las optativas, las características concretas de las mismas



- **4º de ESO:**

- Presentación e información de las opciones de Bachillerato y/o Ciclos.
- El tutor comparte la actividad de Orientación.

### **3. FAMILIA.**

- **1º, 2º, 3º, 4º de ESO.**

- Intervienen: Equipo Directivo, tutores de 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO y orientadora.
  - Director Titular: Recuerda las características de Centro.
  - Director ESO: lo que significa la ESO, áreas-profesorado, organización, horarios, explicación de la Ley, repeticiones (cuándo-cuántas veces), pruebas extraordinarias, si hay refuerzos o apoyos y sus características...
  - Orientador.
- Impreso de optativas.

- **3º ESO y 4ºESO**

- Intervienen:
  - Director ESO/ Orientadora: explicación de legislación correspondiente.
  - Tutor de 4º asisten.
  - Orientadora: explicación a los padres del proceso orientador realizado a los alumnos desde 3º ESO.
- Documento de actividad de orientación y el impreso de optativas.

### **OTRAS ACTUACIONES**

#### **DURANTE TODO EL CURSO**

- Entrevistas individuales con los alumnos que lo soliciten para informarles y orientarles sobre las posibles opciones e itinerarios académicos y profesionales etc... (Orientadora y Jefatura de Estudios- preferentemente a partir del segundo trimestre).
- Asesoramiento sobre opciones e itinerarios académicos y profesionales a todos los tutores y profesores que lo soliciten. (Orientadora y Jefatura de Estudios).
- El Departamento de Orientación elaborará, con la colaboración de Jefatura de



# dominicos

Colegio Nuestra Señora del Rosario.

Estudios, dossieres y/o guías, documentos, cuestionarios, paneles... de información académica y profesional (estructura de los cursos, materias optativas, áreas opcionales, modalidades y bloques y/o vías de Bachillerato, EBAU, estudios universitarios, etc.) para los alumnos y tutores de 1º, 2º, 3º y 4º ESO y 1º y 2º de Bachillerato.

## JUNIO Y SEPTIEMBRE

- Elaboración del Consejo Orientador con los Tutores y Equipo Educativo. (Tutores, Equipo Educativo, Jefatura de estudios y Orientación-Final de curso, junio y septiembre) (PAT).

